

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

33813 *Resolución de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente por la que se hace pública la formalización del contrato del expediente: Servicio de lucha integral contra incendios forestales desde la Base de Rabanal, León (ELIF A y B).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: DM-10/18 (A2018/001118).
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: El acceso se realizará a través del portal institucional de la Junta de Castilla y León - www.contratacion.jcyl.es -.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: (DM-10/18) Servicio de lucha integral contra incendios forestales desde la Base de Rabanal, León (ELIF A y B).
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77231000-8.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOCYL.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/02/2018, 20/02/2018, 22/02/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto - Varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 1.133.519,21 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.133.519,21 euros. Importe total: 1.371.558,24 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de junio de 2018.
 - c) Contratista: Estudios y Trabajos Forestales, S.L. (ESTRAFO, S.L.).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 951.022,62 euros. Importe total: 1.150.737,37 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa Estudios y Trabajos Forestales, S.L. (ESTRAFO, S.L.) ha resultado adjudicataria con excelente conocimiento del servicio, demostrando un detallado conocimiento de los trabajos a ejecutar, con descripción pormenorizada de las características del personal que lo ha de realizar y con un perfecto conocimiento del operativo de incendios forestales y sus métodos de trabajo, notable estudio de las características de la zona objeto del contrato y del régimen de incendios de la misma aportando un análisis adecuado de las posibles limitaciones y condicionantes a tener en cuenta en su ejecución, suficiente descripción de las tareas a desempeñar por el personal asignado a la realización del servicio

en los trabajos de prevención así como de las labores y tareas a desempeñar durante la misma, estudio destacado de los trabajos de extinción y de las funciones del personal durante la época de peligro alto de incendios, así como de las labores a desempeñar en la extinción y fuera de la misma con una detallada descripción de sus tareas específicas, excelente estudio y descripción amplia y detallada de la distribución de equipos, maquinaria e instalaciones que asegura una ejecución adecuada del servicio en sus diferentes tareas y programación adecuada de trabajos y organigrama del personal necesario que aseguren la ejecución del servicio en los plazos y anualidades contractuales, aportando una descripción correcta pero con pocos detalles de la programación y el organigrama necesarios. Por otra parte, su oferta económica por importe de 951.022,62 euros alcanza una valoración de 55,70 puntos, que sumados a los 31,00 puntos de la oferta técnica hacen un total de 86,70 puntos, obteniendo así el primer lugar en la clasificación de las ofertas admitidas a este procedimiento de contratación.

Valladolid, 18 de junio de 2018.- El Director General del Medio Natural, José Ángel Arranz Sanz.

ID: A180041905-1